

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, en el marco conmemorativo del **Día Mundial del Agua**, la Legislatura emite un cívico homenaje y reconocimiento a los ciudadanos de la **PARROQUIA VICTORIA DEL PORTETE**, jurisdicción del cantón Cuenca, provincia de Azuay, por su permanente lucha en defensa del agua, generando importantes procesos de resistencia articulados con firmeza, convicción y compromiso con las causas sociales;

Que, proteger las fuentes de agua, líquido esencial para el desarrollo de los pueblos, ha representado la misión fundamental de una comunidad propositiva, enfocada a considerar las crecientes amenazas para la preservación del entorno y el enriquecedor legado natural que identifica a tan fecundo territorio azuayo, y abordar esta crucial problemática con visión socialmente responsable;

Que, la Legislatura resalta los determinantes aportes de la población de la **PARROQUIA VICTORIA DEL PORTETE** orientados a priorizar un eficiente uso de los recursos, el cuidado y protección del líquido vital y favorecer el progreso y bien común; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

RECONOCER las acciones en defensa del agua impulsadas por el pueblo de la **PARROQUIA VICTORIA DEL PORTETE**, jurisdicción del cantón Cuenca, provincia de Azuay, y ponderar su invariable disposición para enarbolar la histórica lucha por los bienes de interés colectivo e incidir en el crecimiento de la comunidad.

ENTREGAR el presente Acuerdo Legislativo en acto conmemorativo del Día Mundial del Agua, siendo portadora del saludo institucional la señora Asambleísta Sofía Sánchez Urgilés.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Merropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los diecisiete días del mes de marzo de dos mil veintidós.



Firmado electrónicamente por:
**ESPERANZA
GUADALUPE LLORI
ABARCA**

ABG. GUADALUPE LLORI ABARCA
Presidenta



Firmado electrónicamente por:
**ALVARO RICARDO
SALAZAR PAREDES**

ABG. ÁLVARO SALAZAR PAREDES
Secretario General